

UGT se queda sola en la Mesa de Diálogo Social

UGT fue el único sindicato que asistió el día 4 de octubre a la Mesa de Diálogo Social, pero estamos comenzando por el final, vamos primero a explicar el porqué.

La Mesa de Diálogo Social, se preveía que tuviera lugar el jueves de la última semana de septiembre, es decir, para el día 27 de septiembre, pero la convocatoria no llegó y tampoco ningún sindicato preguntó el porqué de esta demora. Al final el día 30 llegó la convocatoria para el viernes día 4 de octubre, con el siguiente orden del día:

- 1.- Presentación de Susana Azores como Directora de RRHH Adjunta
- 2.- Huelga
- 3.- Incrementos salariales

Ese mismo día una sección sindical, con presencia únicamente en el centro de trabajo de Bilbao, alegando que dicho día tenían consulta médica solicitó un aplazamiento de la reunión, esta solicitud fue secundada por todas las secciones sindicales convocantes de la huelga, alegando que era de vital importancia que los convocantes de la huelga estuvieran en la reunión. La respuesta de la empresa el día 2 de octubre fue, que por problemas de agenda no podían aplazar la reunión y se mantenía, por tanto la reunión que se celebraría con la presencia de solo 2 secciones sindicales, UGT y CCOO.

Sorprendentemente el día 4 de octubre a las 9:03 se recibe un correo de CCOO en el que también solicita el aplazamiento de la reunión, alegando que no van a estar los convocantes de la huelga. En la sección sindical de UGT no nos pareció correcto que, si esto se sabía desde el día 2, este correo no se hubiera enviado antes y por tanto, nos pareció una falta de respeto el no acudir a la reunión.

Pero los motivos más importantes que nos movieron para acudir a la reunión eran, en primer lugar que la empresa se había comprometido a que en este cuarto trimestre se empezará a hablar de incrementos salariales y sobre todo, el que este aplazamiento de la reunión no le valiera a la empresa para no convocar más reuniones de esta mesa.

Curiosamente en la reunión, UGT era la única sección sindical que estaba físicamente en la reunión, pero por Circuit estaban conectados un representante de CGT Barcelona, COS y ELA. Comienza la reunión abordando el punto 1; se nos presentó a Susana Azores como directora de RRHH adjunta, y Javier Ávila dijo que ella era la persona destinada a sustituirle cuando en un futuro se produzca su salida de la empresa.

Cuando se iba a pasar al punto 2, entraron en la reunión dos personas de CGT Madrid y una de CCOO, para expresar su malestar por no haber accedido al cambio de fecha de la reunión cuando 4 de 6 secciones sindicales habían solicitado el aplazamiento de la reunión, la respuesta de la empresa fue que aceptaban su comentario pero que si no iban a participar en la reunión, les pedía que abandonaran la sala y si en caso contrario iban a participar en la reunión les solicitaba que tomarán asiento. Estas tres personas manifestaron no querer participar en la reunión y abandonaron la sala, a continuación, las personas de COS, ELA y CGT Barcelona que estaban conectadas, apoyaron esta posición y fueron desconectándose de la reunión.

La empresa pasó al punto 2, para manifestarnos que estas reuniones habían surgido de un acuerdo tomado en el SIMA ante la convocatoria de huelga que se planteó para finales del año 2018 y hace referencia a que, en ese mismo acuerdo, en el punto 5 dice que la parte solicitante, es decir las secciones sindicales, se comprometen a no convocar huelga mientras que se mantengan las negociaciones. Para ellos el simple hecho del anuncio de una huelga, ya es motivo suficiente para dar punto final a estas mesas ya que consideran que la otra parte no ha cumplido con su parte. UGT le expuso que solo una parte de la RLT ha publicado su intención de huelga, y cree que es un error la decisión tomada por la empresa. A continuación, la empresa nos dijo que, siendo coherentes con lo anteriormente expresado, daba por concluida la reunión.

Desde UGT esperamos que la empresa recapacite y esta no sea la última mesa de diálogo social, sobre todo, ahora que se iniciaba el periodo de compromiso de la empresa de comenzar a hablar de incrementos salariales. Es verdad, sabíamos que de partida la postura de la empresa era de no a las subidas universales, pero si ellos no comenzaran una negociación con esa postura no serían la empresa y ante esto nuestro deber como organizaciones sindicales es, mediante la negociación, llegar a un posible acuerdo intentando que el colectivo sin subidas sea cero o el mínimo posible y sobre todo, antes de firmar, pasarlo a consulta de la plantilla. Pero parece ser que algunos no comparten nuestro criterio y han optado por otro camino sin iniciar la negociación.